

RESOLUCIÓN No. **075**

(**03 JUN 2025**)

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA.

EL SECRETARIO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 021 DEL 012 DE ENERO DEL 2024, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante CONTRATO DE OBRA No SVIV MIN C 007 DE 2025 CO1.PCCNTR.7733780 del 02 de abril de 2025 se contrató los servicios de RE- INGENIERÍAS. Nit 900206366 representado legalmente por JOSÉ LUIS REYES VILLAREAL identificado con la cedula de ciudadanía número 88284154 con el objeto de REMOCIÓN DE DERRUMBES EN LAS VÍAS TERCARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD Y COMUNICACIÓN PARA LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

Que, el VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor de este contrato es la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/TCE (\$ 18.505.500)** los cuales se cancelarán en un único pago de ACTA DE RECIBO FINAL por parte del secretario de Vías, Infraestructura y vivienda. Que, RE- INGENIERÍAS Nit 900206366 representado legalmente por JOSÉ LUIS REYES VILLAREAL identificado con la cedula de ciudadanía número 88284154 cumplió con los requisitos exigidos para el pago de la presente cuenta.

Que, es deber de la Administración Municipal, reconocer y ordenar el pago de la presente cuenta de cobro ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de la presente resolución a nombre de RE- INGENIERÍAS. Nit 900206366 representado legalmente por JOSÉ LUIS REYES VILLAREAL identificado con la cedula de ciudadanía número 88284154 por concepto PAGO TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA No. SVIV MIN C 007 DE 2025 (CO1.PCCNTR.7733780) DEL 02 DE ABRIL DE 2025 ejecutado durante el periodo del 07 de abril de 2025 al 27 de mayo de 2025, Por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/TCE (\$ 18.505.500)

ARTICULO SEGUNDO: La presente cuenta se cancelará con cargo a los rubros 2.3.2.02.02.005.24.007 Mejoramiento de la red vial terciaria, obras de drenaje y mantenimiento periódicos de manera concertada con juntas de acción comunal y asociación de productores.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ocaña a los **03 JUN 2025**


ING. GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

Proyecto	YEINITH LORENA ACOSTA MANZANO – Apoyo secretaria de vías	
Reviso y Aprobó	GUSTAVO CASTILLA VERGEL secretario De Vías Infraestructura Y Vivienda	